

---

# Cardenal Alfonso López Trujillo

## LA INSTRUCCION DE LA SANTA SEDE

Tomado de EL TIEMPO, Bogotá, septiembre de 1984

---

La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, con este trascendental documento, arroja plena claridad sobre un tema controvertido y cargado de consecuencias en el campo teológico y en el pastoral.

Es una oportuna y valerosa intervención, densa, precisa y exigente, La Santa Sede no actúa en el delicado terreno doctrinal con precipitación, sin profunda y adecuada información, ni asume el tono severo, de auténtica denuncia profética, cuando no existen motivos suficientes.

A lo largo de la instrucción de 36 páginas, cuya lectura es imprescindible, a fin de evitar síntesis acomodaticias e interpretaciones sesgadas, se ofrecen criterios iluminadores y precisiones que necesitaba el pueblo de Dios y, en él, particularmente los teólogos, en orden a dar un cauce eclesial a su noble labor.

He aquí algunos puntos que es preciso dejar en claro.

1. La Iglesia acoge y estimula una reflexión sobre la liberación de rai-gambre bíblica, de hondo contenido cristiano, en la integridad del Evangelio.

Es una liberación que se refiere, ante todo, a la superación de la esclavitud del pecado personal, fuente de tantos males que repercuten también en el tejido social. Esta ha sido la doctrina enseñada en otros momentos como en la Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi del Papa Pablo VI y en el discurso inaugural de la Conferencia de Puebla del Santo Padre Juan Pablo II.

La instrucción pone en guardia contra algunas corrientes de la teología de la liberación que, por asumir el análisis marxista y su dialéctica de lucha de clases (esencial al mismo), conducen a una “nueva hermenéutica” y a un “sistema”, sobre los cuales es mejor recoger, en sus mismas expresiones, los reparos del documento, expresamente aprobado por el Romano Pontífice Juan Pablo II. Alude a “desviaciones y riesgos de desviación, ruinosos para la fe y para la vida cristiana”; a “las graves desviaciones ideológicas que conducen inevitablemente a traicionar la causa de los pobres”, a la urgencia de purificar de “una inspiración ideológica incompatible con la fe cristiana”. Señala cómo esta corriente, la más conocida y difundida, (como recuerda el comunicado del Comité Permanente del Episcopado Colombiano, hasta llegar casi a acaparar la denominación “Teología de la liberación”), “se aparta gravemente de la fe de la Iglesia y constituye una negación práctica de la misma”; “viene a corromper lo que tenía de auténtico el generoso compromiso inicial en favor de los pobres”. El magisterio reprocha con extraordinario vigor esta corriente que ha desembocado en un sistema que, “como tal es una perversión del mensaje cristiano tal como Dios lo ha confiado a su Iglesia”. Refuta esta “nueva concepción”, viciada por la ideología en que se inspira por “la politización radical de las afirmaciones de la fe y de los juicios teológicos” y por su metástasis en eclesiología a partir de un falso reduccionismo: “Esta reducción vacía la realidad específica de la Iglesia” y al asumir la lucha de clases, que no es un hecho con el que nos encontremos sino una manera de leer los problemas sociales en clave marxista, conduce “a una amalgama ruinosa entre el pobre de la Escritura y el proletariado de Marx”.

La instrucción llama la atención sobre la “relectura esencialmente política que se hace de la Escritura”; sobre el rechazo desdeñoso que esta corriente lanza de la doctrina social de la Iglesia”. Censura su “mesianismo temporal” y la “secularización del reino de Dios”. Denuncia un hecho: “Se ha llegado a negar la **radical novedad** del Nuevo Testamento y, ante todo, a desconocer la persona de Nuestro Señor Jesucristo”.

Solamente hemos aludido a algunas expresiones. En los últimos 20 años, no es fácil encontrar en un documento doctrinal, términos tan categóricos y tajantes.

El lector podrá discernir si hay o no juicios de valor en la histórica instrucción y si esta corriente de la teología de la liberación ha recibido un espaldarazo a una condenación por parte del magisterio.

2. Mientras una adecuada reflexión sobre la liberación, en su espíritu cristiano, es evidente en las conferencias de Medellín y Puebla, sería un despropósito invocar estos documentos para respaldar las corrientes liberacionistas que la instrucción enfoca directamente. No hay una sola página, ni un solo párrafo, en estas conferencias que manifiesten posturas complacientes con el análisis marxista. Quienes en Puebla fuimos encargados de redactar el texto referente a la reflexión y el discernimiento sobre la liberación (y no es un secreto recordar que correspondió a don Helder Cámara y al suscrito), ya observábamos: “Es una liberación que sabe utilizar medios evangélicos, con su peculiar eficacia y que no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases sino a la vigorosa energía y acción de los cristianos, que movidos por el espíritu, acuden a responder al clamor de millones y millones de hermanos” (486).

El Episcopado Latinoamericano ha ratificado la **opción de predilección por los pobres** y constituye un timbre de honor la proyección pastoral que, para la promoción humana de los más desvalidos, anima a nuestras iglesias. Un servicio evangélico a los pobres, es contundente la enseñanza del Vaticano, es no dejar que él mismo se corrompa en un contacto acrítico y servil con la ideología marxista.

3. Hemos de estar en guardia contra las “relecturas” de la instrucción de la Santa Sede. Ya se ha pasado por esta experiencia que pretendió desfigurar el magisterio de la II y III conferencias generales del Episcopado Latinoamericano, con la complicidad de un puñado de periodistas seducidos por las tendencias de la Iglesia popular y proclives al tipo de ética que todo lo sacrifica en aras de la estrategia. La Sagrada Congregación pone en guardia contra el recurso al descrédito. Tal artimaña no hace honor ni a la verdad, ni a un oficio, el de teólogos o periodistas, que es noble en la medida en que no se prostituya en la mentira. Tales actitudes entorpecen un diálogo de suyo arduo, “por no decir imposible”, causan inútiles heridas y conducen a caminos tortuosos que se alejan de la argumentación seria y ponderada.

Este es el texto: “Los teólogos que no comparten las tesis de la “Teología de la Liberación”, la jerarquía y sobre todo el magisterio romano son así desacreditados a priori, como pertenecientes a la clase de los opresores. . .”

Hay que asumir con la dignidad que el tema merece, este y otros debates, en nuestra Iglesia, que los pastores no podemos ni debemos evadir.